



135541

19 ENE. 1953

MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"MESA PLEGABLE Y CONVERTIBLE EN MALETA".

- - -

Solicitante: D. José María MEDIAVILLA ARENILLAS, de
nacionalidad española, domiciliado en
Padre Rubio, 82. MADRID-20.

- - -

135541

19 ENE.



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de una mesa plegable y convertible en maleta.

5. La principal característica de la mesa es que las propias cachas de la maleta son simétricas y dimensionalmente iguales, yendo articuladas mediante un juego de bisagras que les permite abrir en una variación de 180° a fin de que la superficie exterior de dichas cachas llegue a constituir la superficie utilizable para tablero de la mesa. Esta mesa, una vez montada, queda apoyada en ocho patas dispuestas de tal forma que resultan alojadas en el interior de la maleta cerrada. Cuatro de dichas patas forman parte de dos bastidores articulados entre sí que se abren automáticamente al abrirse la maleta e igualmente se cierran al cerrarse la misma; estas patas son las centrales y sus extremos superiores van montados sobre bisagras fijadas en el interior de la maleta en lugar cercano al de las bisagras que permiten el juego de las cachas.

10. 15. 20. 25. 30. En la otra extremidad de cada una de las cachas va dispuesto otro par de bisagras sobre el que se articula un bastidor integrado por dos patas mantenidas paralelas por medio de dos tirantes en "X" y las cuales deben ser manualmente llevadas de su posición de cierre a la de apertura y viceversa. La posición de "montado" de este bastidor se consigue por medio de un par de tirantes articulados que se mantienen rígidos por medio de un seguro especial que precisa ser desmontado intencionalmente para que el tirante pueda doblarse en dos tramos que se superponen y que permiten el plegado de las patas en el inte--



rior de la cache de la maleta.

- Dicha maleta consiste en un receptáculo muy plano formado por dos cachas, según hemos dicho, simétricas y articuladas sobre un juego de bisagras. Su posición de "cerrado" se mantiene por medio de adecuados herrajes, cerraduras, etc. montados en el costado opuesto al de las bisagras al mismo tiempo que, en uno de los costados mayores y en lugares coincidentes, cada una de las cachas lleva montada un asa. Estas dos asas deben de ser tomadas juntas para el transporte en el caso de que su disposición no se sustituya por otra más apropiada.
- 5.
- 10.

- La superficie exterior de las cachas de la maleta podrá variar en consonancia con la aplicación a que se destina la mesa, pudiendo ser de madera, plástico, metálica, etc. así como también dura o acolchada, rugosa o lisa, etc.
- 15.

Por tratarse de un mueble transportable, los materiales que se utilicen en la formación de las patas deben ser livianos, como aluminio, etc.

- Las aplicaciones de esta mesa son variadísimas - pero las más destacadas son las de mesa utilizable en camping o para cubrir necesidades imprevistas. Existen también aplicaciones específicas, y a una de ellas nos vamos a referir en el ejemplo que presentamos a título ilustrativo, en el que vamos a describir una mesa para masajes que es llevada sin esfuerzo por el propio masajista en sus visitas a domicilio. Es indudable que existen muchas personas que se hacen dar masaje en su propia casa, en la que difícilmente se encontrará un mueble apropiado para este uso. La mesa plegable que preconizamos dispone de una al-
- 20.
- 25.
- 30.



tura y de una anchura adecuadas para este uso; sus ocho apoyos garantizan una buena estabilidad y si las cachas de la maleta que la contiene se han forrado con un acolchado recubierto de un adecuado material plástico, es---
5. kay, etc. tendremos que el tablero presenta las condiciones requeridas para constituirse en una mesa de masajista de cómoda utilización.

Para mejor comprensión de este ejemplo, adjuntamos unas hojas de dibujos en las que:

10. La Fig. 1, representa una vista lateral de la maleta a medio abrir y mostrando una de sus cachas seccionada.

La Fig. 2, representa una vista en perspectiva de la mesa en posición de "montada".

15. La Fig. 3, representa la vista lateral de un tirante articulado en posición de semi-apertura.

La Fig. 4, representa la vista superior de una zona de dicho tirante articulado rebatida en la Fig. 3.

20. La Fig. 5, representa la vista inferior de un tramo del mismo tirante según sección V-V de la Fig. 3.

La Fig. 6, representa la sección longitudinal del otro tramo del citado tirante articulado, según corte VI-VI de la Fig. 3.

25. La Fig. 7, representa una vista de la uñeta de retención del seguro según sección VII-VII de la Fig. 6.

En dichas figuras y en la subsiguiente descripción, los diferentes elementos integrantes del conjunto y sus partes principales serán designados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

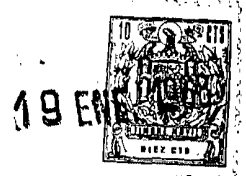
30. (1) Cacha de la maleta.



- (2) Cacha de la maleta.
- (3) Bisagras de las cachas (1) (2).
- (4) Cierre.
- (5) Asas.
- 5. (6) Bisagras de las patas centrales.
- (7) Patas centrales.
- (8) Punto de articulación patas centrales.
- (9) Bisagras de las patas laterales.
- (10) Patas laterales.
- 10. (11) Tirante articulado.
- (12) Tramo superior.
- (13) Tramo inferior.
- (14) Soporte angulado.
- (15) Agujeros para tornillos.
- 15. (16) Bulón de articulación.
- (17) Eje de articulación con pata (10).
- (18) Sobrante del tramo superior (12).
- (19) Ventana rectangular del tramo superior (12).
- (20) Diente curvo.
- 20. (21) Ventana rectangular del tramo inferior (13).
- (22) Escote.
- (23) Uñeta.
- (24) Resorte de banda de acero.
- (25) Remaches del fleje (24).
- 25. (26) Pulsador.

Refiriéndonos a dichas hojas de planos, podemos ver que el tablero de la mesa se forma con las dos cachas (1) (2) de la maleta que se articulan en las bisagras (3) mientras que en el otro lado llevan dispuesto el o los dispositivos de cierre (4) y, en un costado correspondiente -

135541



de ambas cachas, van situadas las dos asas (5) que se superponen y forman una sola cuando la maleta está cerrada.

- En el interior de las cachas (1) (2) y en zona próxima a las bisagras (3), van dispuestas en cada una un par de bisagras (6) en las que se articulan las patas centrales (7), en números de cuatro y formando parte de dos bastidores cada uno de los cuales va adscrito a una cacha al mismo tiempo que se articulan entre sí sobre un punto (8) que les permite un juego de tijera. En interior de estos dos bastidores está convenientemente reforzado por medio de dos tirantes en "X" que mantiene el paralelismo de las patas y que, al mismo tiempo, realiza el mismo servicio para el bastidor exterior, cuyas patas están en contacto con las anteriores. El juego de tijera sobre el punto (8) así como el pántógrafo que se forma con las articulaciones de los bastidores de las patas centrales (7) en las bisagras (6), combinado con el juego de las cachas (1) (2) sobre la bisagra (3) dan lugar a que las citadas patas centrales (7) se desplieguen al abrirse la maleta, separando sus extremidades de apoyo sobre el suelo, mientras que al cerrarse la maleta se van juntando hasta ocupar un mínimo espacio.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- En el interior de las cachas (1) (2) y en zona opuesta a las bisagras (3), van dispuestas en cada una un par de bisagras (9) en las que se articula un bastidor que forma las patas laterales en número de dos en cada extremo y reforzadas por medio de dos tirantes en "X" que mantienen su paralelismo. La perpendicularidad de estas patas (10) con respecto al tablero (1) (2) está conseguida y mantenida por medio de un tirante articulado (11) adscrito a cada una de ellas.
- 25.
- 30.



Por ser el elemento más importante del conjunto, este tirante articulado (11) vamos a describirlo extensivamente y apoyándonos en las figuras 3, 4, 5 6 y 7 de las hojas de planos que están especialmente previstas para —

5.

Antes hemos dicho que este tirante articulado (11) está formado por dos tramos articulados entre sí por un extremo y capaces de superponerse en posición adosada, el tramo superior (12) y el tramo inferior (13).

10.

El tramo superior (12) lleva un extremo articulado sobre el ala vertical de un soporte angulado (14) cuya ala horizontal está provista de agujeros (15) para los tornillos que la fijan en la superficie interior de la cacha (1) ó (2) de la maleta. El otro extremo del tramo superior (12) lleva montado un bulón (16) sobre el que se articula la extremidad del tramo inferior (13) que, en el lado contrario y por medio del eje (17) va articulado a su vez sobre la pata (10).

15.

El tramo superior (12) posee una longitud que sobrepasa el punto de articulación del bulón (16) con un sobrante (18) que lleva practicada una ventana rectangular (19) y cuyo borde superior está prolongado por un diente curvo (20). Por su parte, el tramo inferior (13) lleva practicada una ventana (21) que está situada a una distancia del eje del bulón (16) igual a la que dista la ventana (19) del tramo superior (12). Estas dos ventanas (19) (21) están llamadas a superponerse en la posición de "montado" del tirante (11).

20.

25.

El tramo inferior (13), dispone en su borde superior de un escote (22) que, en la posición de "montado"

30.



del tirante (11), está destinado a admitir el diente curvo (20) del tramo superior (12); este acoplamiento es el que realiza el tope necesario para limitar el movimiento de despliegue del tirante (11) y determinar la posición en prolongación de sus dos tramos (12-13), la cual se mantiene por medio de una uñeta (23) perteneciente a un resorte de banda de acero (24) que, por medio de un par de remaches (25) va montado adosado sobre la cara lateral interior del tramo inferior (13), en el cual existe un agujero pasante en el que va montado deslizante un pulsador (26) que posee una longitud superior al espesor del tramo (13) citado y una de cuyas cabezas resulta enfrentada al resorte (24) quedando la otra cabeza en posición tal que permite ser apretada y obligar una flexión lateral del citado resorte (expresado en línea de puntos en la Fig. 6), de manera que la uñeta (23) que lo remata salga de su alojamiento en las ventanas (19) y (21) a las cuales mantenía superpuestas determinando así la posición en prolongación de los citados tramos superior (12) e inferior (13). Para este fin, la anchura de la banda del resorte (24) es ligeramente inferior a la anchura de las ventanas citadas, de las que entra y sale con una pequeña holgura. Dicha uñeta (23) lleva su borde definido en una rampa (Fig. 7) que favorece la entrada sobre ella del sobrante (18) hasta un punto en que, al superponerse la ventana (19) sobre la ventana (21) (que es el alojamiento permanente de dicha uñeta (23)), el resorte (24) queda en libertad para reaccionar, con lo que la citada uñeta (23) entra en aquella o impide el retroceso hasta que no se actúa el pulsador (26). De esta manera, el giro libre

19 ENE.



que los tramos (12)(13) tienen sobre el bulón (16), queda limitado en un sentido por el acoplamiento del diente curvo (20) en el escote (22) y retenido en sentido contrario por la entrada de la uñeta (23) en la ventana (19) del tramo superior (12).

5.

La disposición de estos tirantes articulados (11) sobre cada una de las cuatro patas laterales (10), fija con una seguridad absoluta la verticalidad de las mismas con respecto al plano del tablero que se forma con las cachas (1) (2) de la maleta.

10.

Los materiales que se recomiendan como más adecuados a las funciones son tubo cuadrado de aluminio para las patas, pletina de aluminio para los tirantes de refuerzo y pletina de acero para los tirantes articulados. El resto de la dotación y herrajes estará siempre de acuerdo con el sentido y la aplicación que se dé a la mesa-maleta.

15.

Serán pues variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

20.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25.

N O T A .

30.

El Modelo de Utilidad, que se solicita por vein-



te años para España y sus Posesiones, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MESA PLEGABLE Y CONVERTIBLE EN MALETA", según las características esenciales de las siguientes:

5.

REIVINDICACIONES

10. 1ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, caracterizada porque el tablero de la misma está constituido por las superficies exteriores en prolongación de las cachas de la maleta, que son simétricas, de poca altura y van articuladas sobre un juego de bisagras complementado, en parte contraria, por un adecuado sistema de cierre y, en un lado, por un asa sencilla o doble que permite el transporte del mueble plegado.

15. 2ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, según la 1ª reivindicación, caracterizada porque las superficies exteriores de las cachas de la maleta serán portadoras de materiales con características de dureza, planitud, rugosidad, almohadillado, impermeabilidad, etc. de acuerdo con la aplicación específica a que se destine la mesa, la cual, en cada una de sus cachas y en zona próxima a la de articulación de las mismas, lleva dispuestas un par de bisagras en las que se articulan las patas centrales, que, en número de cuatro, forman parte de dos bastidores cada uno de los cuales va adscrito a una cacha al mismo tiempo que se articulan entre sí sobre unos puntos aproximadamente centrales que les permiten un juego de tijera, de cuyos bastidores el interior va reforzado con dos tirantes en "X" que mantienen el paralelismo de las patas.

30.

3ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, se



gún las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, el juego de tijera de los dos bastidores que ingran las patas centrales, se complementa con el pantógrafo que se forma con las articulaciones superiores de los citados bastidores combinado con el juego de apertura de las cachas de la maleta sobre sus correspondientes bisagras, da lugar a que las citadas patas centrales se desplieguen automáticamente al abrirse la maleta, separando sus extremos de apoyo sobre el suelo, mientras que al cerrarse la maleta, se van juntando hasta ocupar un mínimo espacio.

5. 4ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, en el interior de las cachas de la maleta y en zona contraria a la de su articulación, van dispuestas en cada una un par de bisagras en las que se articula un bastidor que forma las patas laterales, en número de dos en cada extremo de la mesa y reforzadas por medio de dos tirantes en "X" que mantienen su paralelismo, estando conseguida y mantenida la perpendicularidad de estas patas laterales con respecto al tablero de la mesa, por medio de un tirante articulado adscrito a cada una de ellas.

12. 5ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el tirante articulado está formado por dos tramos capaces de superponerse en posición adosada jugando sobre un bulón que los reúne y de los cuales el tramo superior lleva un extremo girando sobre el ala vertical de un soporte angulado cuya ala horizontal se fija con tornillos en lugar conveniente de la superficie interior de la cacha de la maleta, mientras que el otro ex- - - - -

20. 25. 30.

-121 35541

19 ENE



5. extremo sobrepasa en longitud el punto de articulación sobre el bulón formando un sobrante que lleva practicada una ventana rectangular y cuyo borde superior está prolongado con un diente curvo, cuyos ventana y diente curvo están separados del bulón de articulación por una distancia igual a la que distan de él otra ventana rectangular y un escote lateral realizados sobre el tramo inferior, cuyo extremo final dispone de un agujero que permite su montaje articulado sobre un costado de la pata del mueble que ha de mantener en posición.
- 10.

- 6ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, el tramo inferior del tirante articulado, lleva montado adosado, por medio de dos o más remaches, un resorte de banda de acero cuya extremidad libre está doblada en ángulo recto para formar una uñeta con el borde superior inclinado en rampa que, pasando por la ventana realizada en dicho tramo inferior, está prevista para entrar en la ventana del sobrante del tramo superior, fijando la posición de prolongación de ambos tramos que previamente se ha determinado por tope del diente curvo perteneciente al tramo superior en el fondo del escote perteneciente al tramo inferior.
- 15.
- 20.

- 7ª.- Mesa plegable y convertible en maleta, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el tramo inferior del tirante articulado dispone de un agujero transversal pasante en el que va montado deslizante un pulsador que posee una longitud superior al espesor del tramo citado y una de cuyas cabezas resulta enfrentada lateralmente al resorte de banda mientras que la
- 25.
- 30.



otra cabeza queda en posición tal que puede ser apretada con un dedo y obligar al muelle a una flexión que haga salir la uñeta extrema de su alojamiento en la ventana del tramo superior del repetido tirante que, de esta manera, puede ser plegado.

5.

8ª.- "MESA PLEGABLE Y CONVERTIBLE EN MALETA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

10.

.Madrid, a 19 de Enero de 1968.

.D. José M^º MEDIAVILLA ARENILLAS.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.^a Dolores Jorquera

135541



1968

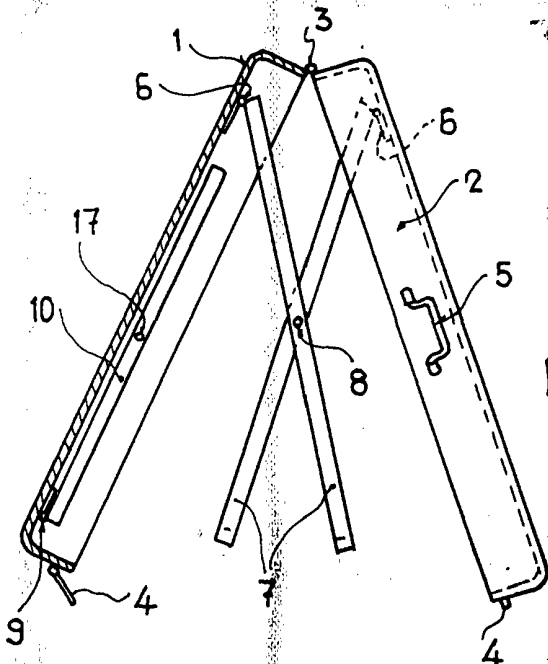


Fig. 1

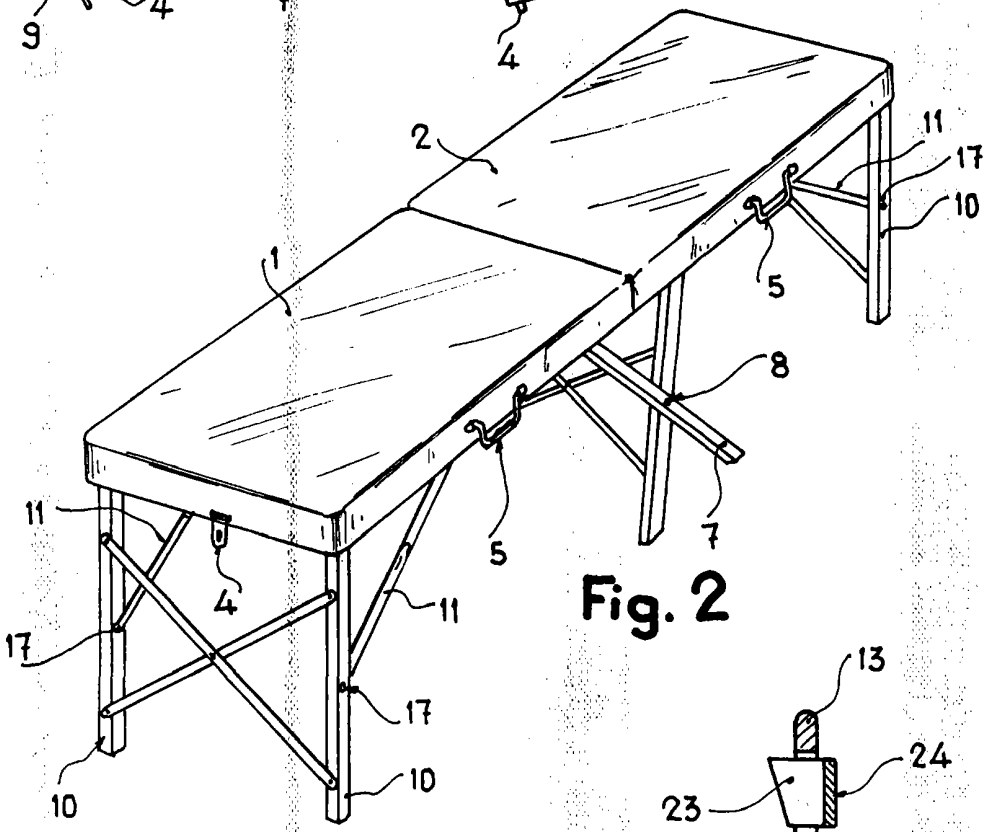


Fig. 2

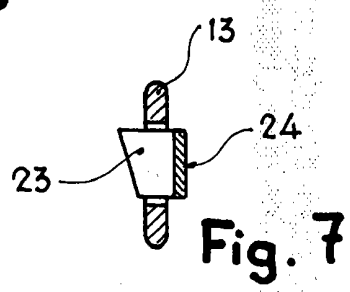
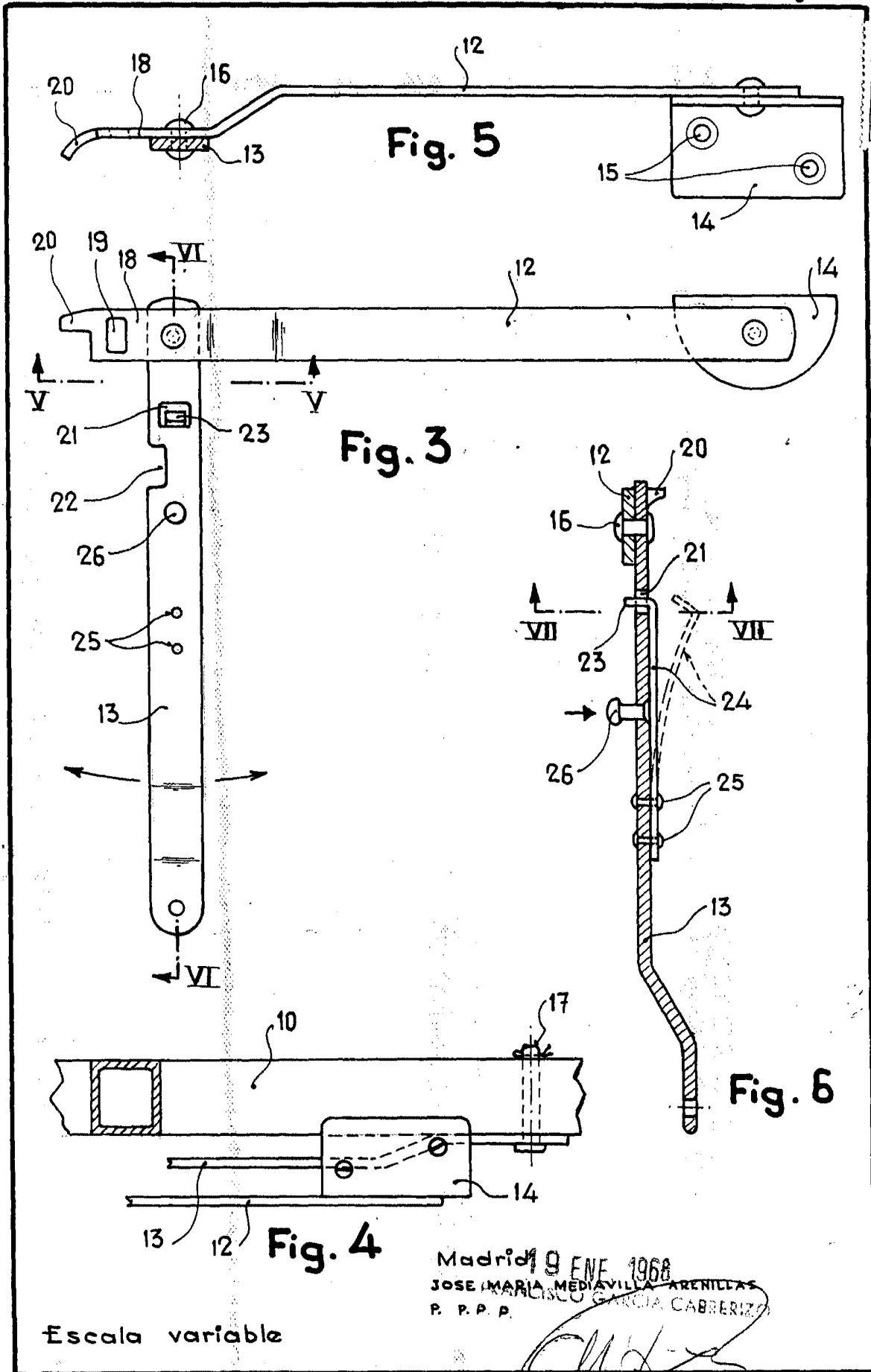


Fig. 7

Madrid, 9 FNE 1968
JOSE MARIA MEDIAVILLA ARENILLAS
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Escala variable

155541



Escala variable

Madrid 19 ENE 1968
JOSE MARIA MEDIAVILLA ARENILLAS
P. P. P. P.
D. L. 155541
GARCIA CABRERIZO

Firmado: M^a Dolores Jordana